

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN EL PROYECTO:
DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE AEROGENERADORES MARINOS
MEDIANTE REDES NEURONALES INCLUYENDO MODELOS AVANZADOS DE
INTERACCIÓN DINÁMICA SUELO-ESTRUCTURA Y EXCITACIÓN SÍSMICA
(PID2020-120102RB-I00)**

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 11:00 horas del día 16 de julio de 2024, reunidos Juan José Aznárez González, Orlando Maeso Fortuny y Luis Alberto Padrón Hernández, constituyen la comisión que ha de valorar la convocatoria para la contratación de personal en el proyecto titulado “Diseño de estructuras de soporte de aerogeneradores marinos mediante redes neuronales incluyendo modelos avanzados de interacción dinámica suelo-estructura y excitación sísmica”.

Habiendo transcurrido el plazo establecido para la presentación de candidaturas (entre el 02/07/2024 y el 15/07/2024), se constata que se han presentado las dos candidaturas indicadas a continuación:

Candidato	Titulación acreditada	Observaciones
1. Román Quevedo Reina	Máster Universitario en Ingeniería Industrial por la ULPGC	Acredita nivel de Máster (MECES 3) Nota ponderada del alumno: 9,375
2. Laura Rejón Artilles	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos por la ULPGC	Acredita únicamente nivel de Grado (MECES 2) Nota ponderada del alumno: 7,437

De este modo, siguiendo los criterios de selección establecidos en la convocatoria, y teniendo en cuenta que la oferta indicaba que la titulación exigida es Máster o equivalente (MECES 3), esta comisión acuerda, por unanimidad, otorgar las siguientes valoraciones:

Candidato	Criterio 1: Conocimientos y experiencia en programación científica (hasta 2,5 puntos)	Criterio 2: Conocimientos y experiencia en cálculo estructural (hasta 2,5 puntos)	Criterio 3: Conocimiento y experiencia científico-técnica en el ámbito del proyecto	Criterio 4: Expediente académico (hasta 2,5 puntos)
1. Román Quevedo Reina	2,0 puntos	2,0 puntos	2,0 puntos	2,3 puntos
2. Laura Rejón Artilles	0,0 puntos	0,0 puntos	0,0 puntos	0,0 puntos

Así, la selección acuerda por unanimidad proponer la contratación del candidato Román Quevedo Reina, que alcanzándose una valoración global de 8,3 puntos.

Concluido el acto, se levanta por el presidente la sesión, y de todo ello, como secretario doy fe, con el visto bueno de todos los miembros de la comisión, siendo las 13:00 horas de la fecha arriba indicada.

EL PRESIDENTE

EL VOCAL

EL SECRETARIO

Fdo.: D. Juan José Aznárez
González

Fdo.: D. Orlando Maeso
Fortuny

Fdo.: D. Luis Alberto Padrón
Hernández